FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

SISTEMA DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDADES (SPAR) DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

La Secretaría de la Función Pública (SFP), a través de la Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial, con domicilio en Avenida Insurgentes Sur, Número 1735, Colonia Guadalupe Inn, Demarcación Álvaro Obregón, Código Postal 01020, Ciudad de México, es la autoridad responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

Datos personales que serán sometidos a tratamiento.

Los datos personales que nos proporcione, serán ingresados y almacenados en el **Sistema de Procedimiento Administrativo de Responsabilidades (SPAR),** el cual se encuentra en soporte electrónico, y es administrado por la Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial de esta Dependencia.

Los datos personales que se recabarán son los siguientes:

- Dependencia
- Identificación de usuario y contraseña
- Número de expediente a consultar
- Fecha de la irregularidad
- Fecha de la recepción en el área de responsabilidades
- El presunto daño, perjuicio, lucro o beneficio obtenido
- Número y fecha del oficio de remisión
- Posible fecha de recepción de la irregularidad administrativa
- Grado de relevancia
- Adscripción donde se suscitó
- Descripción de la irregularidad*
- Entidad
- Abogado responsable del asunto
- Número de expediente que da origen al procedimiento
- Fecha de recepción
- Fecha de acuerdo de inicio
- Periodo de la irregularidad (fecha de inicio y fecha de término)
- Nombre del servidor público involucrado
- Puesto
- Adscripción
- Registro Federal de Contribuyentes
- Clave Única de Registro de Población
- Escolaridad
- Sexo
- Entidad federativa donde nació
- Domicilio
- Datos del procedimiento de captura
- Número y fecha del oficio citatorio
- Fecha de su notificación
- Fecha de la audiencia
- Si comparece o no el servidor público involucrado

En su caso fecha de acuerdo de prescripción

- Fecha inicial y fecha final del periodo de desahogo de pruebas
- Si presento pruebas el involucrado
- Ultima fecha de desahogo de pruebas
- Fecha de cierre de instrucción

En caso de resolver la abstención de iniciar el procedimiento

- Fecha de acuerdo de abstención
- Opción de generar el acuse de abstención

Respecto a la resolución

- Fecha
- Sentido
- Numero de oficio de su notificación
- Fecha de notificación
- Fecha de inscripción en el registro de servidores públicos sancionados

*LA DESCRIPCIÓN DE LA IRREGULARIDAD, PUEDE PRESENTAR DATOS PERSONALES SENSIBLES

Los datos personales que se recaban no serán transferidos, salvo que se actualice alguna de las excepciones previstas en los artículos 22, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, o cuando, previamente, se haya obtenido su consentimiento expreso por escrito o por un medio de autenticación similar.

Fundamento legal para el tratamiento de datos personales.
La Secretaría de la Función Pública tratará los datos personales antes señalados, con fundamento en el artículo 73, fracción XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, 40 de Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y 27 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y, de manera general, con fundamento en lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

Datos y finalidad del tratamiento para las que se obtienen sus datos personales.
Sus datos personales serán tratados con la finalidad de captura, control y seguimiento de los procedimientos de responsabilidad administrativa instaurados en contra de los servidores públicos por presuntas irregularidades detectadas en el desempeño de su empleo, cargo o comisión.

Mecanismos, medios y procedimientos para ejercer derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) al tratamiento de datos personales.
Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Dirección General de Transparencia de la Secretaría de la Función Pública, en el módulo de atención ciudadana ubicado en la Planta Baja del edificio ubicado en Av. Barranca del Muerto No. 209, Colonia San José Insurgentes, Demarcación Benito Juárez, Código Postal 03900, Ciudad de México; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la siguiente liga electrónica: www.plataformadetransparencia.org.mx, en el apartado de Solicitudes de Acceso a la Información; o bien, mediante el correo electrónico derechos.arco@funcionpublica.gob.mx. Los procedimientos para ejercer los derechos ARCO se encuentran previstos en los Capítulos I y II del Título Tercero de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Si tiene alguna duda sobre el ejercicio de sus derechos ARCO puede acudir a la Dirección General de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono +52 (55) 2000 3000, extensión 1535.

Cambios al aviso de privacidad.
En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de nuestro sitio electrónico, en la liga electrónica: www.gob.mx/sfp/documentos/avisos-de-privacidad.